



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019

Asunción, 24 de febrero de 2020

Nota PR N° 097/2020

Señor Ministro:

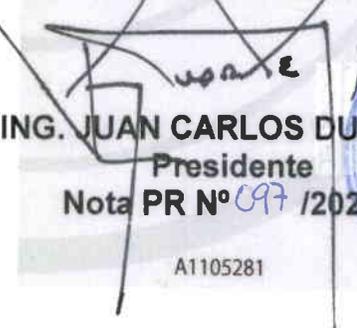
Tenemos el agrado de dirigirnos a Su Excelencia, en el marco de lo establecido en el **Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.145/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", Anexo A, Artículo N° 286, Inc. 2.b)** el cual menciona: *"Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH, y conforme a los Compromisos Institucionales..."*.

Al respecto, remitimos el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene la información de los logros y avances obtenidos por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Se adjuntan:

- Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 2019.
- Formulario PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido".
- Medio magnético (CD).

Hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.


ING. JUAN CARLOS DUARTE
Presidente
Nota PR N° 097 /2020

A1105281



A SU EXCELENCIA
Don BENIGNO LÓPEZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

1/24 (uno)



TETÁ VIRU MOHENDAPY
Notemondécha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía **BAGP**

Transparencia

Información Pública

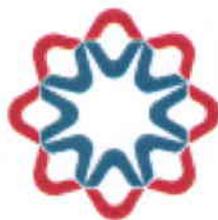
Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

2019

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



2/24 (005)

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES


Lic. Miguel E. Larrosa B.
Jefe División Presupuestaria
CONATEL


Lic. Mercedes Carbiní M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....3

GLOSARIO DE TERMINOS.....4

PRESENTACIÓN.....5

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....6

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....6

II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.....7

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL8

 III.1 Logros alcanzados por la Entidad8

 ➤ Internet 4G LTE.....8

 ➤ TV Digital Terrestre – ISDB-Tb (Apagón analógico).....9

 ➤ Actividades Internacionales.....9

 III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....11

 ➤ Transferencias Realizadas por la Entidad.....11

 ➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura.....12

ANEXO I.....14

 ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática14

ANEXO II.....21

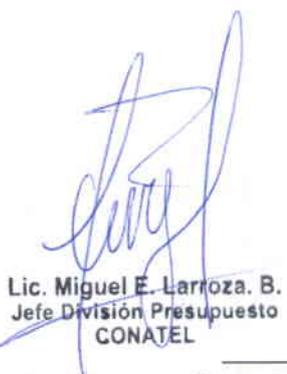
 ➤ Recursos Humanos.....21

ANEXO III22

 ➤ Ejecución Presupuestaria de Ingresos.22

 ➤ Ejecución Presupuestaria de Gastos.....24

 ➤ Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019.....26


 Lic. Miguel E. Larroza. B.
 Jefe División Presupuesto
 CONATEL


 Lic. MIGUEL CARBINI M.
 Jefe División Administrativa Financiera
 CONATEL



4/24 (WATRO)

SIGLAS

- CONATEL : Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
MITIC : Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación.
FONTIC : Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación.
FSU : Fondo de Servicios Universales.
LPN : Licitación Pública Nacional.
REMOB : Registro Nacional de Equipos de Terminales Móviles Bloqueadas.
QOS : Medición de Calidad de Servicios.
MECIP : Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay.
OEE : Organismos y Entidades del Estado.
UIT : Unión Internacional de Telecomunicaciones.
ONU : Organización de las Naciones Unidas.
CITEL : Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.
OEA : Organización de Estados Americanos.
ITSO : Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite.
IMEI : Identidad Internacional De Equipo Móvil.
PCS : Servicio de comunicaciones personales.
DINAC : Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
IFD : Institutos de Formación Docente.


Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



(CINCO)
5/24



GLOSARIO DE TERMINOS

Fiscalización de servicios de telecomunicaciones: inspección administrativa y técnica realizada a los prestadores de servicios de telecomunicaciones con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de telecomunicaciones.

Homologación de equipos: acto por la cual la CONATEL certifica o reconoce oficialmente que las especificaciones de un producto destinado a telecomunicaciones satisfacen las normas y requisitos establecidos.

Espectro radioeléctrico: recurso natural de carácter limitado, que constituye un bien de dominio público, sobre el cual el Estado ejerce su soberanía. Es asimismo, un medio intangible que puede utilizarse para la prestación de diversos servicios de comunicaciones.


Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARRINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



(SEIS)
6/24



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo dispuesto en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2019, conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2016 – 2020 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.


Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARBINI M.
Jefe Administrativo Financiero
CONATEL





(SIETE)
7/24

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley 642/95 “De Telecomunicaciones”, tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación y el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), conforme a las normativas vigentes y las políticas de Gobierno Nacional.

Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, la CONATEL debe administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley N° 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 – 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, Pilar 2.2 “Competitividad e Innovación” y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

1. Tipo de Presupuesto 1 – Presupuesto de Programas de Administración.

- | | |
|---------------------|------------------------------------|
| 1.1 Programa | 1 – Administración General. |
| Producto | 1213 – Gestión Administrativa. |

2. Tipo de Presupuesto 2 – Presupuesto de Programas de Acción.

- | | |
|---------------------|---|
| 2.1 Programa | 2 – Competitividad e Innovación. |
| Producto | 732 – Servicios de Telecomunicación Fiscalizados. |
| Producto | 733 – Servicios de Telecomunicación Habilitados. |
| Producto | 1302 – Expansión de Infraestructura y de Servicios de Telecomunicaciones. |

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. DANIEL CARRINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



(040)
8/24

II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

N°	Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del avance
						Absoluto	Relativo %	
1	Servicio de Telecomunicaciones Fiscalizados	Resultado	Fiscalizaciones	95.000	Número de fiscalizaciones realizadas. Incluye monitoreo, inspecciones técnicas de fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicaciones e incautaciones realizadas de distintas zonas del país.	99.548	104,79	Se ha superado la meta planificada para el Ejercicio Fiscal 2019.
2	Servicio de Telecomunicaciones Habilitados	Resultado	Habilitaciones	2.300	Número de inspecciones técnicas de habilitación y renovación de los servicios de telecomunicaciones.	490	21,30	No se ha superado la meta planificada para el año 2019, considerando que, la CONATEL enfocó sus actividades al fortalecimiento fiscalización de los servicios de telecomunicaciones.
3	Localidades beneficiadas	Resultado	Localidades	321	Número de localidades subsidiadas a través del Fondo de Servicios Universales-FSU, conforme los programas y proyectos establecidos por la institución.	324	100,93	Se ha superado la meta planificada para el Ejercicio Fiscal 2019.

Fuente: SIAF

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL E. LARROZA B.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

entregadas al 95 %, en el marco de los compromisos sociales asumidos por los adjudicados de la LP N° 1/2015.

➤ **TV Digital Terrestre – ISDB-Tb (Apagón analógico)
(Servicio de Televisión)**

La Televisión Digital Terrestre (TDT), es una nueva tecnología de transmisión de señales de por medio de ondas hercianas terrestres, es decir, aquellas que se transmiten por la atmosfera sin necesidad de cable o satélite y se reciben por medio de antenas VHF/UHF convencionales. En Paraguay se ha adoptado el estándar ISBD-TB para la transmisión de señales de TDT.

Esta nueva tecnología da lugar a una nueva variedad de servicios, entre los que encontramos, señales de audio y video de alta definición (HDTV, con Sonido Envoltente, multiprogramación (varias señales de televisión en un solo canal radioeléctrico), datos auxiliares que complementan la programación e interactividad. Además de esto, con esta tecnología se consigue una reducción sustancial de las perturbaciones en la imagen percibidas por los televidentes. El despliegue de esta tecnología, permitirá el crecimiento de la industria de la televisión, estableciéndose nuevos modelos de negocios basados en la interactividad.

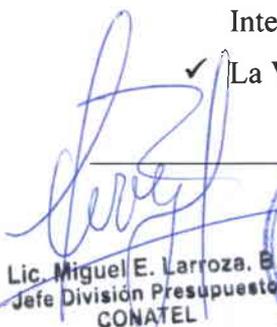
Los avances obtenidos al cierre del año 2019 fueron:

- ✓ En cuanto a la Planificación de Canales para el Servicio de Televisión Digital Terrestre, se ha finalizado la planificación del 94% de canales a nivel nacional.
- ✓ Registro de 56 modelos de receptores de Televisión Digital Terrestre.
- ✓ Asignación de 35 Canales Digitales a Estaciones Analógicas (Base y Repetidoras) existentes para operar con el Estándar ISDB-Tb.

➤ **Actividades Internacionales**

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), es el representa de la República del Paraguay ante organismos internacionales, tales como: la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo especializado en telecomunicaciones de la Organización de las Nacionales Unidas (ONU); la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO). Entre otras organizaciones; los logros más relevantes al cierre del ejercicio fiscal 2019 son:

- ✓ La Vice Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Gestión del Espectro, de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- ✓ La Vice Presidencia del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I).


Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

➤ Internet 4G LTE

(Servicio de Telefonía Móvil Celular y Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de datos).

En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil. Es la sucesora de las tecnologías 2G y 3G y precede a la próxima generación la tecnología 5G.

Actualmente, **la red 4G es la más poderosa del país**. La principal ventaja que ofrece esta tecnología, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera, mejorar los servicios y experiencias del usuario final.

Al cierre del año 2019, la CONATEL obtuvo los siguientes logros en el marco de las Licitaciones Públicas Nacionales, referente a la **Banda Ancha Móvil 4G – LTE**.

- ✓ Entrega de **seiscientos (600) paquetes subsidiados de notebooks con conectividad móvil**, a estudiantes de Institutos de Formación Docente (IFD) dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), así como la cantidad de **cuatrocientos ochenta (480) cuentas de acceso a Internet con equipos informáticos de 2 Mbps** y la cantidad de **treinta y dos (32) cuentas de acceso a internet con equipos informáticos de 5 Mbps**, a dependencias e instituciones educativas del MEC.
- ✓ En el marco de los compromisos sociales asumidos por los adjudicados de la LPN N° 1/2015, se han otorgado la cantidad de **200 cuentas de 2MBps y de 30 cuentas de 5MBps**, de acceso a Internet con equipos informáticos a dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).
- ✓ Se ha finalizado la instalación y puesta en funcionamiento de **74 Telecentros** en sedes de instituciones educativas dependientes del MEC y en algunas plazas públicas, en el marco de los compromisos sociales asumidos por los licenciatarios adjudicados en la LP N° 1/2015.
- ✓ Con la firma del Convenio Marco y el Acuerdo Específico N° 1 entre la CONATEL y las distintas Universidades Nacionales del país, se han **asignado 9.300 notebooks subsidiadas con acceso a internet** a IFD dependientes del MEC.
- ✓ En cuanto al Convenio Marco y Acuerdo Específico N° 1 firmado entre la Policía Nacional y la CONATEL, se han asignado la cantidad de **240 cuentas de acceso a internet** con equipos informáticos a la Policía Nacional, las cuales fueron



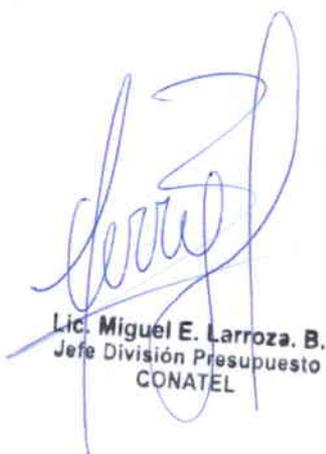
(Diez)
10/24

- ✓ La Presidencia del Foro Latinoamericano de Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL).

Al respecto cabe mencionar que, Paraguay asume por primera vez en la historia la presidencia de dicho organismo internacional. El evento tuvo sede en Asunción, Paraguay del 11 al 13 de noviembre del 2019.

De igual manera, la institución participo de varias actividades de suma relevancia, en lo que respecta al sector de telecomunicaciones, tales como:

- ✓ Foro Regional de Desarrollo de las Américas (FRD-AMS) el 30 de septiembre.
- ✓ 35° Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) del 01 al 04 de octubre. Primera Reunión de altas Autoridades para la implementación del Roaming MERCOSUR.
- ✓ Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) CCPI.
- ✓ Co-Relatoría, en la Relatoría sobre Aspectos Económicos de Telecomunicaciones /TIC del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación. (GTPR).
- ✓ Co-Relatoría, en la Relatoría sobre Ciberseguridad, privacidad y protección de datos, evaluación de la vulnerabilidad, y construcción de confianza del Grupo sobre Grupo de Trabajo sobre despliegue de Tecnologías y Servicios (GTDTTS).
- ✓ Relator de los puntos 2 y 4 de agenda de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19) para la CITEL.
- ✓ Coordinación del Grupo de Trabajo “Acceso e Infraestructura Digital”.



Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. MIGUEL CARBINI M.
Representante Administrativo Financiero
CONATEL



(ONCE)
11/24

III.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Transferencias Realizadas por la Entidad*

OG	TP	P	SB	Pyto.	Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
812	1	1	0	0	209.128.000.000	Aporte consolidable de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (Ministerio de Hacienda).
818	2	2	0	0	9.181.292.757	Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC) conforme lo establecido en la Ley N° 6.207/2018.-
841	1	1	0	0	2.268.379.524	1) Ayuda económica otorgada a estudiantes universitarios en el marco del Programa de Pasantía Universitaria. 2) Becas otorgadas al funcionario de la CONATEL para cursos de maestrías, especializaciones y similares, considerando los criterios establecidos en la reglamentación vigente.
851	1	1	0	0	996.930.000	Contribución anual en concepto de membresía por la representación de la República del Paraguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
872	2	2	0	0	27.359.500.000	Otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), para: 1) Contrato FSU 30/2019 "IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES QUE SIRVEN DE PLATAFORMA PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL (CELULAR Y/O PCS), EL SERVICIO BASICO Y EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISIÓN DE DATOS". 2) Contrato FSU N° 50/2019 "IMPLEMENTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS (SADLE) DE LA POLICIA NACIONAL MEDIANTE UN SISTEMA COMPLEMENTARIO PARA LA COMUNICACIÓN DE DATOS CRÍTICOS DE TODAS LAS LLAMADAS QUE ACCEDEN, MEDIANTE LA MARCACION 911, A LOS CENTROS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS (CSE) UBICADOS EN LAS CIUDADES DE ASUNCIÓN, CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACIÓN, CONCEPCIÓN, CORONEL OVIENDO Y SAN JUAN BAUTISTA".
Total General					248.934.102.281	

Fuente: SICO

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL





(DOCE)
12/24

➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura

Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
ORDEN	O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto obligado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2019	Estado de la Inversión
1	530	CONTRATO N° 03/2019 - ADQUISICION DE ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA Y SISTEMA DE ANTENA.- + PAC N° 363 256 + CDP N° 64/2019 - + LP-23010-19-170493 -	2019	11.359.700.000	11.359.700.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
2	530	CONTRATO N° 06/2019 - ADQUISICION DE ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA Y SISTEMA DE ANTENA - AD REFERENDUM. + PAC N° 366 105 - + CDP N° 106/2019 - + LP-23010-19-175096 -	2019	11.764.500.000	11.764.500.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
3	530	CONTRATO N° 21/2019 - ADQUISICION DE EQUIPO DE REGISTRO AUDIOVISUAL, DE AUDIO Y FOTOGRAFICOS. #6/2019CSOCIAL - + PAC N° 357917 - + CDP N° 91/2019 - + CD-23010-19-176902 -	2019	10.620.000	10.620.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
4	530	CONTRATO N° 26/2019 - ADQUISICION DE UN SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISION DE DATOS EN LA MODALIDAD DE ACCESO FIJO. + PAC N° 368 873 - + CDP N° 117/2019 - + LP-23010-19-180727 -	2019	2.560.000.000	2.560.000.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
5	540	CONTRATO N° 26/2019 - ADQUISICION DE UN SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISION DE DATOS EN LA MODALIDAD DE ACCESO FIJO. + PAC N° 368 873 - + CDP N° 117/2019 - + LP-23010-19-180727 -	2019	540.000.000	540.000.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
6	570	CONTRATO N° 26/2019 - ADQUISICION DE UN SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISION DE DATOS EN LA MODALIDAD DE ACCESO FIJO. + PAC N° 368 873 - + CDP N° 117/2019 - + LP-23010-19-180727 -	2019	7.000.000.000	7.000.000.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
7	530	CONTRATO N° 32/2019 - ADQUISICION DE PANEL DE CENTRAL DE INCENDIOS PARA EL LOCAL DE ARTIGAS.- + PAC N° 368 115 - + CDP N° 111/2019 - + CD-23010-19-183488 -	2019	10.920.000	10.920.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
8	540	CONTRATO N° 32/2019 - ADQUISICION DE PANEL DE CENTRAL DE INCENDIOS PARA EL LOCAL DE ARTIGAS.- + PAC N° 368 115 - + CDP N° 111/2019 - + CD-23010-19-183488 -	2019	1.200.000	1.200.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
9	530	CONTRATO N° 33/2019 - ADQUISICION DE CONTENEDORES + PAC N° 368 015 - + CDP N° 110/2019 - + CO-23010-19-183324 -	2019	115.500.000	115.500.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
10	540	CONTRATO N° 35/2019 - ADQUISICION DE EQUIPO DE FIREWALL PARA ALTA DISPONIBILIDAD Y RENOVACION DE LICENCIAS. + PAC N° 370241 + CDP N° 132/2019 - + CO-23010-19-184215 -	2019	97.500.000	97.500.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
11	570	CONTRATO N° 35/2019 - ADQUISICION DE EQUIPO DE FIREWALL PARA ALTA DISPONIBILIDAD Y RENOVACION DE LICENCIAS. + PAC N° 370241 + CDP N° 132/2019 - + CO-23010-19-184215 -	2019	178.000.000	178.000.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
12	530	CONTRATO N° 36/2019 - ADQUISICION DE ESTACION MOVIL DE MONITOREO CON RADIOGONIOMETRIA. + PAC N° 371 685 - + CDP 172/2019 - + LP-23010-19-184244 -	2019	5.999.000.000	5.999.000.000	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Lic. Miguel E. Larrosa, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL





Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
ORDEN	O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto obligado ²	Saldo a pagar al 31/12/2019	Estado de la Inversión
13	510	CONTRATO N° 40/2019 - ADQUISICIÓN DE LOS BLOQUES A Y B DE LOS PISOS 7 Y 10 DEL EDIFICIO AYFRA. PAGO CORRESPONDIENTE AL ÍTEM 2 - BLOQUE A Y B DEL PISO 10 - + PAC N° 371 957 - + CDP 157/2019 + CE-23010-19-184789 -	2019	3 188 200 517	3 188 200 517	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
14	510	CONTRATO N° 41/2019 - ADQUISICIÓN DE LOS BLOQUES A Y B DE LOS PISOS 7 Y 10 DEL EDIFICIO AYFRA. PAGO CORRESPONDIENTE AL ÍTEM 1 - BLOQUE A Y B DEL PISO 7 - + PAC N° 371 957 - + CDP 157/2019 - + CE-23010-19-184792 -	2019	3 959 294 912	3 959 294 912	0	CONFORME EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC); HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
15	570	CONTRATO N° 59/2018 - RENOVACIÓN DE CONTRATO MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT O + PAC N° 354 396 - + CPD N° 045/2019 - + CO-23010-18-166971 -	2018	468 839 400	468 839 400	0	FINIQUITADO
16	520	POR EXPENSAS EXTRAORDINARIAS DEL EDIFICIO AYFRA. REPARACION Y MODERNIZACION DE ASCENSORES SEGUN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 27/09/2019 - + PAC N° 7 150 068 - + CDP N° 171/2019 + EC-23010-19-182540 -	2019	500 802 192	500 802 192	0	EN EJECUCIÓN
TOTAL GENERAL				47.754.077.021	47.754.077.021	-	

Fuente: SICO

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2019, hasta el 31/12/2019

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

(Trece)
13/24

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Tipo de Presupuesto : 1- Programas de Administración.
Programa : 1- Administración General.
Producto : 1213 – Gestión Administrativa para generación de valor público.
Unidad de Medida : Porcentaje.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2019 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 87,02%** con respecto al presupuesto vigente al 31/12/2019.

Entre las principales actividades y resultados obtenidos podemos resaltar:

- La coordinación de la entrega de compromisos sociales relacionados a las Licitaciones de Internet 4G-LTE y el seguimiento de los procedimientos y plazos establecidos en el marco de las Obligaciones Regulatorias establecidas en el Pliego y Bases de Condiciones de la LPN N° 01/2015 – Banda Ancha Móvil, Banda 1700/2100 MHz y LPN N° 01/2017 - Banda Ancha Móvil, Banda 700 MHz.
- La aprobación del nuevo texto del ACUERDO DE CONSULTA A LA LISTA NEGRA DE IMEI (INTERNACIONAL MOBILE EQUIPMENT IDENTITY) DE LA BASE DE DATOS DEL REGULADOR, entre la CONATEL y la firma GSMA LTD. Con la firma de este acuerdo se pretende el intercambio de información de equipos robados o perdidos, se posibilitará el bloque de los equipos denunciados en otras redes, de manera a enfrentar la delincuencia asociada al robo y tráfico de dispositivos móviles.
- La firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Espacial del Paraguay (AEP) y la CONATEL. La cooperación entre ambas instituciones contribuirá en el desarrollo institucional, incrementando la capacidad y el conocimiento, en diversas actividades tales como cooperación técnica, tecnológica, académica de innovación científica, capacitación profesional, social y ambiental.
- En lo que se refiere al otorgamiento de títulos habilitantes, se han otorgado al finalizar el año 2019:

- ✓ Nuevas Licencias / Autorizaciones: 26.-
- ✓ Renovaciones Licencias / Autorizaciones: 12.-
- ✓ Ampliación de Licencias / Autorizaciones: 21.-

- Con respecto a la homologación de equipos de telecomunicaciones, al cierre del año 2019 se emitieron:
 - ✓ Certificados de Homologación de Equipo y Aparatos: **602 certificados.**
 - ✓ Renovaciones de Certificados de Homologación: **71 certificados.**
- En lo que respecta a otros servicios de telecomunicaciones, al cierre del ejercicio fiscal se obtuvieron los siguientes logros:
 - ✓ **Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV); renovación de licencias: 19 renovaciones de licencias.**
 - ✓ **Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura, nuevas autorizaciones: 27 nuevas autorizaciones.**
 - ✓ Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura, renovación de autorizaciones: **12 renovaciones de autorizaciones.**
 - ✓ Servicio de Radiodifusión; modificaciones de parámetros de licencias y autorizaciones: **26 modificaciones.**
 - ✓ Servicio de Interés Privado (HF, VHF, UHF, otros): **24 frecuencias asignadas.**
 - ✓ Servicio de Interés Privado (HF, VHF, UHF, otros): **492 estaciones.**
 - ✓ Sistemas Satelitales: **2 redes satelitales.**
- El mantenimiento y actualización del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias del Paraguay (PNAF).
- En lo que respecta a los sistemas de denuncias implementado por la CONATEL, cabe mencionar:
 - ✓ **REMOB - Registro Nacional de Equipos de Terminales Móviles Bloqueadas:** Sistema de denuncia/consulta a nivel de base de datos, de los equipos terminales móviles (ETM) denunciados como robados, hurtados o extraviados, esta sistema permite al usuario, consultar si el IMEI ya se encuentra bloqueado por las operadores de telefonía móvil.

Cantidad consultas: 106 denuncias/consultas registradas.

- ✓ **Medición de Calidad de Servicios (QoS):** Sistema de reclamos con respecto a fallos técnicos de los servicios de telefonía móvil.

Cantidad de reclamos: 54 denuncias registradas.

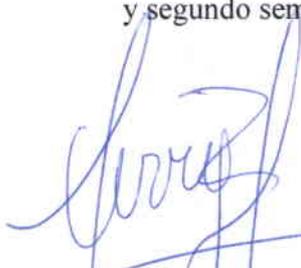


(CATORCE)
14/24

✓ Centro de Atención al Público (CAP):

Cantidad de reclamos: 372 denuncias registradas.

- En el marco de la obligatoriedad de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), la institución obtuvo las siguientes calificaciones:
 - Al cierre del 1° Semestre 2019: calificación de **4,50** (Valoración: Adecuada).
 - Al cierre del 2° semestre 2019: calificación de **4,04**.
Cabe resaltar que, la calificación del segundo semestre se encuentra pendiente de aprobación por parte de la AGPE.
- Se ha procedido a la publicación de indicadores del sector de telecomunicaciones correspondiente al año 2018.
- La actualización de los topes de las tarifas de Servicio Básico correspondiente al primer y segundo semestre del 2018.


Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. ARGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





- Tipo de presupuesto : 2 Programa de Acción
- Programa : 2 Competitividad en innovación
- Producto : 732 Servicio de Telecomunicaciones Fiscalizados.
Unidad de Medida: Fiscalizaciones realizadas.
- : 733 Servicio de Telecomunicaciones Habilitados.
Unidad de Medida: Habilitaciones realizadas.
- ; 1302 Expansión de Infraestructura y Servicios de Telec.
- : Unidad de Medida: Localidades.

En el marco de las acciones misionales al cierre del 2019, el programa presenta una ejecución financiera del 75,84% con respecto a los recursos asignados al 31/12/2019.

Con relación a los productos presupuestarios, la CONATEL ha realizado 99.548 fiscalizaciones vinculadas al Producto 732 - Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados, superando la meta planificada para el año 2019 en un 104,79%. En lo que respecta al Producto 733 - Servicios de Telecomunicaciones Habilitados, se realizaron 490 habilitaciones el cual representa un avance del 21,30%. Por otro lado, en lo que respecta al Producto 1302 - Expansión de Infraestructura y de Servicios de Telecomunicaciones, 324 localidades fueron beneficiadas en el marco los proyectos financiados por la CONATEL a través del Fondo de Servicio Universales (FSU), el cual representa un avance del 100,93 % sobre metas planificadas en el 2019.

Productos Presupuestarios	Meta Planificada Año 2019	Avance Físico 31/12/2019	Ejecución (%)
Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados	95.000	99.548	104,79%
Servicios de Telecomunicaciones Habilitados	2.300	490	21,30%
Expansión de Infraestructura y de Servic. Telec	321	324	100,93%

A continuación, se resumen las actividades realizadas en el año 2019:

➤ PRODUCTO 732 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FISCALIZADOS:

Conformes al Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT), la CONATEL ha procedido a la fiscalización y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores.

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL





Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental verificar el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones. Como resultado de estas actividades, se elaboran los informes técnicos que dan lugar a la aplicación de medidas sancionatorias en el caso de incumplimiento de las disposiciones vigentes, las cuales pueden ser el pago de multas, la incautación de equipos, el cese de operaciones, entre otras.

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, se ha procedido a la fiscalización y monitoreo de los siguientes servicios:

Servicios de Telecomunicaciones	Total Fiscalizaciones
MONITOREO SERVICIO INTERES PRIVADO (FRECUENCIAS)	4.136
SERVICIO MOVIL AERONAUTICO	57.642
MONITOREO Y/O INPSECCION TECNICA (RADIODIFUSION SONORA FM)	15.857
SERVICIO DE RADIODIFUSION TELEVISIVA	252
SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA (AMPLITUD MODULADA)	315
MONITOREO ENLACES (MO - RLAN - PLANTA ESTUDIO - OTROS)	204
MEDICION Y/O INSPECCION POR INTERFERENCIAS, INTERMODULACION	2.424
MEDICIONES POR INTERFERENCIAS A SISTEMAS DE LA DINAC	12.563
VERIFICACION DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR CAP (VARIOS SERVICIOS)	4.722
MEDICIONES DE ESTACIONES RADIO BASE CELULAR POR INTERFERENCIA EN LA BANDA DE 700 - 800 - 900 - 1700 - 1800 - 1900 y 2100 MHz.	474
MEDICIONES DE RADIACIONES NO IONIZANTES (RNI)	7
FISCALIZACIONES ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM Y EQUIPOS/ SISTEMAS	380
DILENCIAMIENTO DE INCAUTACION DE EQUIPOS	62
ESTACIONES RADIOELECTRICAS	274
SERVICIOS DE RADIODIFUSION SONORA / SERVICIO DE TELEVISION	63
MONITOREO, MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS (QOS)	146
INSPECCIONES DE VERIFICACION - OTROS	27
Total General	99.548

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto

CONATEL | Balance Anual de Gestión Pública



➤ PRODUCTO 733 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HABILITADOS:

Al cierre Ejercicio Fiscal 2019, y en el marco de lo establecido en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, sus modificaciones y reglamentaciones, la CONATEL ha procedido a la inspección técnica para la habilitación/renovación de nuevos servicios de telecomunicaciones, conforme el siguiente cuadro:

Servicios de Telecomunicaciones	Total Habilitaciones
ESTACIONES RADIOELECTRICAS	
HABILITACION DE RADIOENLACES DE MICROONDAS	242
SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA	51
INSPECCIONES TECNICAS DE HABILITACION / SERVICIOS VARIOS	197
Total General	490

Cabe resaltar, que la CONATEL en el marco de los trabajos de fortalecimiento institucional, priorizo las fiscalizaciones de los servicios de telecomunicaciones, por lo tanto en el mencionado producto, no se logró superar la meta inicialmente planificada.

➤ PRODUCTO 1302 – EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Dentro de las principales actividades desarrolladas por la CONATEL, en lo que respecta al producto más arriba indicado, podemos mencionar: 1) el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), 2) la verificación del cumplimiento estricto de las obligaciones asumidas por los prestadores de servicio de telecomunicaciones que reciben los subsidios conforme los contratos suscriptos y 3) la contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC).

A continuación, se menciona algunos aspectos resaltantes al cierre del 2019:

1.) Licitaciones Públicas 2019, Proyectos financiados por el Fondo de Servicios Universales (FSU):

Al cierre del año 2019, y en el marco de las licitaciones realizadas, se otorgaron subsidios conforme a los siguientes contratos:

- ✓ **Contrato FSU 30/2019 - "IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES QUE SIRVEN DE PLATAFORMA PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL (CELULAR Y/O PCS), EL SERVICIO BASICO Y EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISIÓN DE DATOS".** Subsidio otorgado a la firma Consorcio Vox Ingeniería.

Lic. Miguel E. Larroza, B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



- ✓ **Contrato FSU N° 50/2019 "IMPLEMENTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS (SADLE) DE LA POLICIA NACIONAL MEDIANTE UN SISTEMA COMPLEMENTARIO PARA LA COMUNICACIÓN DE DATOS CRÍTICOS DE TODAS LAS LLAMADAS QUE ACCEDEN, MEDIANTE LA MARCACION 911, A LOS CENTROS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS (CSE) UBICADOS EN LAS CIUDADES DE ASUNCIÓN, CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACIÓN, CONCEPCIÓN, CORONEL OVIENDO Y SAN JUAN BAUTISTA".** Subsidio otorgado a la firma Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay S.R.L.

2) Seguimiento, verificación y monitoreo de contratos vigentes:

- ✓ **Contrato N° 27/2018** Para la expansión del Sistema de Atención y Despacho de Llamadas de Emergencia – SADLE 911 de la Policía Nacional para las ciudades de Coronel Oviedo, Caaguazú, San Ignacio , Ciudad del Este y Encarnación. **Red subsidiada totalmente, instalada y operativa.**
- ✓ **Contrato N° 29/2017 y 30/2017 Provisión De Conectividad Y Sistemas Ofimáticos Necesarios Al Ministerio De Salud Pública Y Bienestar Social Para La Promoción De La Telemedicina:** Promoción de la Telemedicina. Provisión de conectividad de internet en Banda Ancha y Sistemas Ofimáticos a **establecimientos de salud** del MSPyBS, para Asunción y Localidades de los Departamentos de Central y Guairá. **Red subsidiada totalmente operativa.**
- ✓ **Contrato N° 53/2017 Para La Expansión Del Sistema De Atención Y Despacho De Llamadas De Emergencia – SADLE 911 De La Policía Nacional Para La Ciudad De Asunción Y Área Metropolitana:** Provisión de bienes y servicios a la Policía Nacional para la Expansión del Sistema de Atención y Despacho de llamadas de Emergencias – SALDE 911.

3) Contribución al Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC):

Conforme a lo establecido en la Ley N° 6.207/2018 "QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA.", se crea el **Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC)** administrado por la **Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC)**, con la finalidad de lograr los objetivos del Programa de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC'S).

La CONATEL, al cierre del año 2019, ha transferido al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), la suma de **Gs. 9.181.292.757.-** en concepto de **contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC)**, para financiar programas específicos del Gobierno Nacional.



(Diciembre) 17/24

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados),

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
TOTAL RECURSOS HUMANOS ACTIVOS (a+b)	110	237	347
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	89	212	301
Recursos Humanos Contratados (b)	21	25	46
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que poseen título universitario)	75	139	214
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	8	24	32

(*) sumar funcionarios Comisionados si existe

Funcionarios permanentes de la CONATEL, comisionados a otras instituciones:

FUNCIONARIO PERMANENTES - COMISIONADOS DE CONATEL A OTRAS INSTITUCIONES 2019									
Ord.	N° CIP	Nombres	Apellidos	Institución Destino	Ord.	N° CIP	Nombres	Apellidos	Institución Destino
1	2.078.220	ANALIA ANDREA	ARIAS COLMAN	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY	14	2.162.601	FERNANDO MIGUEL	MACHUCA MANEVY	JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCION
2	1.682.282	ESTEBAN FERNANDO	ARANDA FILARTIGA	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	15	456.197	VICTOR FRANCISCO	MARTINEZ CUBILLA	ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA
3	2.329.915	MARIA LORENA	ARZAMENDIA FERREIRA	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	16	802.530	MARCELO	MARTINS BENEDETTI	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
4	1.362.937	RUTH ANGELICA	AVALOS DE PEREZ	SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES	17	1.080.144	MAGLIO FERNANDO	NUÑEZ FISCHER	MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
5	4.009.442	VICTOR HUGO	CARDOZO ORTEGA	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	18	2.300.933	OSCAR RAMON	PALACIOS VILLALBA	MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA
6	3.492.414	DIEGO ANTONIO	DIAZ	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	19	2.578.253	CRISTINA VERONICA	PINTOS PERALTA	MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
7	1.848.403	CLAUDIA ANALY	ESPINOLA GOMEZ	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	20	1.866.634	RUBEN DEL PILAR	RODRIGUEZ PEREIRA	MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
8	1.253.435	MAXIMILIANO	FERREIRA RODAS	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	21	1.674.666	OSCAR JOSE RAUL	VILLAGRA MERINO	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
9	2.166.168	RAMON DANIEL	GIMENEZ MIRANDA	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	22	972.306	EDITH	VILLALBA ARCE	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
10	523.149	NUMA SEBASTIAN	GUILLEN SASLAIN	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	23	2.893.806	NINFA MABEL	VILLALBA TORRES	JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAHAY
11	2.023.575	LILIAN CRISTINA	GULLON MARTINEZ	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGIA	24	2.469.329	HECTOR RAMON	ZALAZAR ORTIGOZA	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
12	858.798	JORGE DIONISIO	IRALA FIGUEROED	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	25	3.667.828	LILIANA TERESA	ZENA	JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCION
13	866.991	RODOLFO EFRAIN	LOPEZ PAVON	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGIA					

[Handwritten Signature]
 Lic. Miguel E. Larrosa, B.
 Jefe División Presupuesto
 CONATEL

[Circular Stamp]
 COMISIONADO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
 Lic. MIGUEL CARRINI M.
 Gerente Administrativo Financiero
 CONATEL



(D16870640)
18/24

ANEXO III

Ejecución Presupuestaria de Ingresos.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al cierre del ejercicio financiero 2019, ha registrado una recaudación acumulada de Gs. 270.494.559.434.- el cual representa 60,30% del presupuesto de ingresos de la institución al 31/12/2019:

Presupuesto Ingreso 2019 (Ley N° 6258/2019)	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Ingresos al 31/12/2019	Ingresos Devengado 31/12/2019	Porcentaje
361.459.868.250	87.099.968.000	448.559.836.250	270.494.559.434	60,30%

Los ingresos percibidos por la institución están compuestos en un 68,55% por el cobro de Aranceles por uso del espectro radioeléctrico; el 22,01% corresponde a los ingresos generados en concepto de Tasas por Explotación Comercial; el 5,93% por el cobro de Derecho de Licencia y en menores proporciones, los ingresos provenientes de Multas, Intereses por depósitos, Alquileres Varios y Servicios Varios, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Origen	Detalle	Denominación	Presupuesto Ingresos al 31/12/2019	Ingresos Devengados al 31/12/2019	Recaudación (%)	Participación (%)
132	35	Tasa por Explotación Comercial	58.824.000.000	59.533.874.524	↑ 101,21%	22,01%
132	36	Derecho de Licencia	8.502.968.000	16.044.835.735	↑ 188,70%	5,93%
133	1	Multas	2.187.750.000	2.625.161.047	↑ 119,99%	0,97%
142	2	Arancel por uso del espectro radioeléctrico	291.682.095.250	185.430.621.833	↑ 63,57%	68,55%
142	12	Servicios Varios	1.482.100.000	2.155.891.634	↑ 145,46%	0,80%
161	2	Intereses por depósitos	2.727.375.000	4.508.584.257	↑ 165,31%	1,67%
163	99	Alquileres Varios	153.548.000	195.590.404	↑ 127,38%	0,07%
Total ingresos ordinarios			365.559.836.250	270.494.559.434	↑ 73,99%	100,00%
343	10	Recursos de financiamiento	83.000.000.000	0		
Total General			448.559.836.250	270.494.559.434	↑ 60,30%	

Con base a las estimaciones establecidas para el año 2019, la institución percibió en concepto de Tasas por Explotación Comercial, la suma de Gs. 59.533 millones, representado una recaudación del 101,21%; en Derecho de Licencia, la institución percibió la suma de Gs. 16.044 millones, logrando una recaudación del 188,70% sobre la meta establecida; en concepto de Multas, la recaudación fue de Gs. 2.625 millones, equivalente a 119,99%; en concepto de Servicios Varios, la suma de Gs. 2.155 millones, superando en un 145,46% la estimación del ejercicio financiero ; en concepto Interés por depósitos, la suma de Gs. 4.508 millones, equivalente al 165,31% conforme lo planificado, y en concepto de Alquileres Varios, la suma de Gs. 195 millones, representando una recaudación del 127,38%.

En lo que respecta a la recaudación en concepto de Aranceles por uso del espectro radioeléctrico, la institución percibió la suma de Gs. 185.430 millones. Al respecto, es oportuno mencionar que, en el Anteproyecto de Presupuesto 2019 presentado al Ministerio de Hacienda (SIME N° 51.940/2018), la CONATEL había estimado para el año 2019,

Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



una recaudación de Gs. 156.097.000.000.- en dicho concepto; sin embargo, a través de la Ley N° 6258/2019 y sus modificaciones, dicho importe quedo finalmente aprobado en Gs. 291.685.095.250.- incidiendo notablemente en el porcentaje de recaudación, el cual fue del 63,57% con base al presupuesto de ingresos al 31/12/2019.

Comparativo Año 2018 vs 2019

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2019, se obtuvo un superávit en la recaudación total de la CONATEL de **Gs 16.821 millones**, representando un incremento del **6,63%** en comparación al año 2018, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

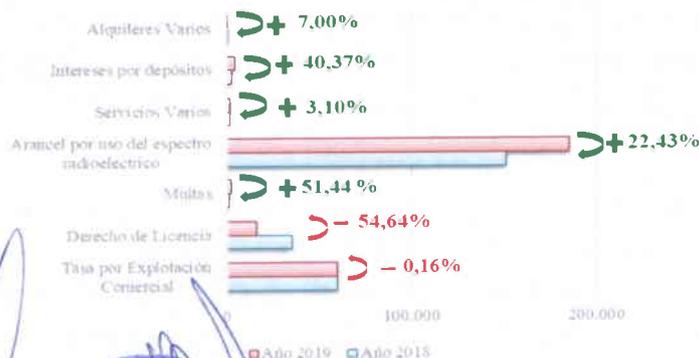
Origen	Detalle	Denominación	Ingresos devengados 31/12/2018	Ingresos devengados 31/12/2019	Variación (Gs)	Variación (%)
132	35	Tasa por Explotación Comercial	59.631.446.712	59.533.874.524	-97.572.188	-0,16%
132	36	Derecho de Licencia	35.369.414.252	16.044.835.735	-19.324.578.517	-54,64%
133	1	Multas	1.733.446.212	2.625.161.047	891.714.835	51,44%
142	2	Arancel por uso del espectro radioelectrico	151.452.655.767	185.430.621.833	33.977.966.066	22,43%
142	12	Servicios Varios	2.091.027.535	2.155.891.634	64.864.099	3,10%
161	2	Intereses por depósitos	3.211.974.619	4.508.584.257	1.296.609.638	40,37%
163	99	Alquileres Varios	182.794.770	195.590.404	12.795.634	7,00%
Total ingresos ordinarios			253.672.759.867	270.494.559.434	16.821.799.567	6,63%

(*) INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 5.562/2015 - LICITACIÓN 4G

Origen	Detalle	Denominación	Ingresos extraordinarios 2018	Ingresos extraordinarios 2019	Variación (Gs)	Variación (%)
132	36	Derecho de Licencia - Licitación 4G-LTE	473.421.171.700		-473.421.171.700	0,00%
Total ingresos extraordinarios			473.421.171.700	0	-473.421.171.700	0,00%
Total general			727.093.931.567	270.494.559.434	-456.599.372.133	

Cabe desatacar, el incremento del **22,43%** en el cobro de Aranceles por uso del espectro radioeléctrico, el cual representa un ingreso de **Gs. 33.977 millones**, más que el periodo anterior. Así también, se puede observar un incremento del **40,37%** en concepto de Intereses por depósitos, por valor de Gs. 1.296 millones y del **51,44%** en concepto de Multas, el cual equivale a la suma de Gs. 891 millones, en comparación al ejercicio fiscal 2018.

Por otro lado, y debido a la disminución de otorgamientos de autorizaciones para la ampliación y renovación de licencias, se ha registrado un déficit en los ingresos percibidos en concepto de Derecho de Licencia.



Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

➤ **Ejecución Presupuestaria de Gastos**

En lo que respecta a los gastos realizado por la CONATEL al cierre del ejercicio financiero 2019, la institución ejecutó la suma de **Gs. 378.344.442.411.-**, equivalente al **84,35%** de los recursos asignados a través de la Ley N° 6.258/2019 “*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019*”, y sus modificaciones al 31/12/2019, conforme se indica en el siguiente cuadro:

Presupuesto de Gastos (Ley N° 6.258/2019)	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto de Gastos al 31/12/2019	Ejecución de Gastos al 31/12/2019	Porcentaje
361.459.868.250	87.099.968.000	448.559.836.250	378.344.442.411	84,35 %

Cabe resaltar que, el **87,02%** de los recursos asignados fueron destinados a las **actividades administrativas** de la institución (*Programa 1 – Administración General*), y el **75,84%** a las **actividades misionales** de la CONATEL (*Programa 2 – Competitividad e Innovación*) relacionadas a la **Regulación y Control de los Servicios de Telecomunicaciones** (*Producto Presupuestario 732-733*), y la **Expansión de Infraestructura de los Servicios de Telecomunicaciones** (*Producto Presupuestario 1302*), según se puede observar a continuación:

Tipo de Presupuesto 1 - Presupuesto de Administración
Programa 1 - Administración General

OG	F.F.	O.F.	Descripción	Presupuesto Gastos al 31/12/2019	Ejecución al 31/12/2019	Ejecución (%)
100	30	001	Servicios Personales	54.174.390.545	50.366.526.862	92,97
200	30	001	Servicios No Personales	33.498.035.945	20.324.505.432	60,67
300	30	001	Bienes de Consumo e Insumos	2.866.375.400	675.899.009	23,58
500	30	001	Inversión Física	32.202.087.000	8.530.877.021	26,49
800	30	001	Transferencias	213.605.300.000	212.393.309.524	99,43
900	30	001	Otros Gastos	5.004.572.694	4.742.773.124	94,77
Total presupuesto Tipo 1				341.350.761.584	297.033.890.972	87,02

Tipo de Presupuesto 2 - Presupuesto de Acción
Programa 2 - Competitividad e Innovación

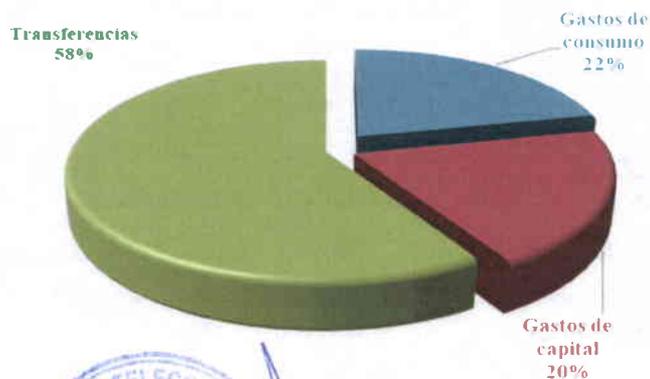
OG	F.F.	O.F.	Descripción	Presupuesto Gastos al 31/12/2019	Ejecución al 31/12/2019	Ejecución (%)
200	30	001	Servicios No Personales	15.153.390.066	5.422.298.788	35,78
300	30	001	Bienes de Consumo e Insumos	3.562.485.600	124.259.894	3,49
500	30	001	Inversión Física	43.493.199.000	39.223.200.000	90,18
800	30	001	Transferencias	45.000.000.000	36.540.792.757	81,20
Total presupuesto Tipo 2				107.209.074.666	81.310.551.439	75,84
Total General				448.559.836.250	378.344.442.411	84,35

Las transferencias realizadas al Ministerio de Hacienda, en concepto de Transferencias Consolidables de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (OG 812) se realizan en el Programa 1 – Administración General.

Con respecto a las erogaciones totales realizadas por la CONATEL podemos resumir que, el **58,56%** de los recursos corresponden a **Transferencias**; el **21,58%** fue destinado a **Gastos de Consumo**, y el **19,85%** a **Gasto de Capital** conforme se indica en el cuadro siguiente:

Descripción	Ejecución (Gs)	Participación (%)
Gastos de Consumo	81.656.263.109	21,58%
Remuneraciones al personal	50.366.526.862	13,31%
Bienes y servicios	26.546.963.123	7,02%
Impuestos y tasas	4.731.778.978	1,25%
Otros Gastos (Deuda años anteriores)	10.994.146	0,00%
Gastos de Capital	75.113.577.021	19,85%
Activos Fijos (Herramientas mayores y equipos en general)	32.959.742.192	8,71%
Tierras y Terrenos	7.147.495.429	1,89%
Activos intangibles (Licencias y software)	7.646.839.400	2,02%
Subsidio otorgados (FSU)	27.359.500.000	7,23%
Transferencias corrientes	221.574.602.281	58,56%
Transf. Al sector privado (Programa de Pasantía Universitaria / Becas)	2.268.379.524	0,60%
Transf. Al sector público (Ministerio de Hacienda - MH)	209.128.000.000	55,27%
Transf. Al sector público (MITIC)	9.181.292.757	2,43%
Transf. Al sector externo (Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT)	996.930.000	0,26%
Total Ejecución año 2019	378.344.442.411	100,00%

Conforme la clasificación más arriba señalada, el **55,27%** de los recursos asignados fueron transferidos al Ministerio de Hacienda en concepto de aportes gubernamentales, el **13,31%** fueron destinados al pago de remuneraciones básicas y complementarias a funcionarios, comisionados y al personal contratado; el **10,73%** a la adquisición de activos fijos e intangibles; el **7,23%** al otorgamiento de subsidios a través del FSU; el **7,02%** a la adquisición de bienes de consumo e insumos y prestación de servicios en general, y en menores proporciones, los gastos fueron destinados al pago de impuestos y transferencias al sector externo y público.



Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL



(VEINTE)
20/29

➤ **Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019**

A) Ejecución de Ingresos:

- Presupuesto Ingresos 2019	Gs.	448.559.836.250.-
- Ingresos devengados	Gs.	270.494.559.434.-
- Diferencia	Gs.	178.065.276.816.-
- Porcentaje de Ejecución		60,30%

Observación: Presupuesto Ingreso 2019 incluye recursos de financiamiento (343-10 – Saldo inicial de Caja).

B) Ejecución de Egresos:

- Presupuesto Gastos 2019	Gs.	448.559.836.250.-
- Ejecutado	Gs.	378.344.442.411.-
- Diferencia	Gs.	70.215.393.839.-
- Porcentaje de Ejecución		84,35%

(* **Incluye transferencias consolidables (OG 812).**)

C) Ejecución del Gasto sin Transferencias Consolidables:

- Presupuesto Gastos 2019	Gs	230.250.543.493.-
- Ejecutado	Gs.	160.035.149.654.-
- Diferencia	Gs	70.215.393.839.-
- Porcentaje de Ejecución		69,50%

(* **No incluye recursos afectados al OG 812 y 818.**)

D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OEE) :

+ Aporte al Ministerio Hacienda (OG 812)	Gs.	209.128.000.000.-
+ Contribución al FONTIC / MITIC (OG 818)	Gs.	9.181.292.757.-
= Total Transferencia gubernamental	Gs	218.309.292.757.-
- Porcentaje sobre Ingresos		80,71%
- Porcentaje sobre Gastos		57,70%

Observaciones:

- Se registró una recaudación acumulada del **60,30 %**, importe que asciende a la suma de **Gs 270.494 millones**.
- Se registró un **superávit en la recaudación del 6,63%** en comparación al ejercicio financiero 2018, equivalente a la suma de **Gs. 16.821 millones**.
- Se ejecutó el **84,35%** de los recursos presupuestarios asignados para el año 2019, totalizando la suma de **Gs. 378.344 millones**.
- El **80,71% de los ingresos percibidos** por la CONATEL al cierre del año 2019, fueron transferidos al Ministerio de Hacienda (MH) y al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC).



(VEINTE Y UNO)
21/24

Contactos:

➤ **Unidad Administrativa Financiera (UAF-CONATEL):**

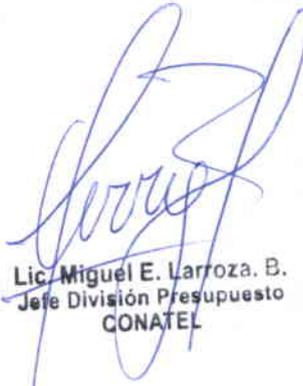
Lic. Miguel, Carbini Martinez, Gerente Administrativo Financiero.
Email: miguelcarbini@conatel.gov.py
Telefono: 438 2400 – Interno 1501

➤ **Departamento Financiero, GAF:**

Lic. Marcos, Gonzalez Estigarribia, Jefe Dpto Financiero.
Email: mdge@conatel.gov.py
Telefono: 438 2400 – Interno 1502

➤ **Informe elaborado por :**

Lic Miguel, Larroza Baldissera, Jefe de la División de Presupuesto.
Email: edu_larroza@conatel.gov.py
Telefono: 438 2400 – Interno 1510


Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL CARBINI M.
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL